



## REQUISITOS

La participación en la prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, está condicionada al cumplimiento de 2 requisitos previos:

- Cumplir o haber cumplido 25 años de edad antes del 31 de Diciembre del año en el que se realizan las pruebas.
- No estar en posesión de ningún título que conceda acceso a la Universidad (PAU- selectividad, bachiller, formación profesional, diplomatura, licenciatura, etc.).

## FORMA de matrícula

La matrícula se realizará exclusivamente por Internet, en la [página web de la UNED](#) . En la parte superior de la pantalla se deberá seleccionar la pestaña **Estudios**, dentro del menú seleccionar **Admisión y Matrícula**, y pinchar en el enlace a **Acceso a Matrícula**.

Los estudiantes que lo deseen podrán acudir a los Centros Asociados de la UNED, y solicitar asistencia para realizar la matrícula por Internet.

## PLAZOS de matrícula:

### **Curso de Acceso:**

El plazo de matrícula en el Curso de Acceso para mayores de 45 años se abre **el 5 de julio y concluye el 23 de octubre de 2018**

### **Prueba de Acceso:**

El plazo de inscripción en los exámenes de prueba de acceso para mayores de 45 años es del **1 de febrero al 18 de febrero de 2019 ambos inclusive**.



## **MAYORES DE 25/40/45**

### **DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR TRAS LA INSCRIPCIÓN**

La documentación que debe aportar a la hora de realizar la matrícula es la siguiente:

- Documento de identidad si éste es NIE o PASAPORTE.
- Si su matrícula está acogida a cualquier reducción o gratuidad de precios públicos, la documentación que lo acredite.

La documentación, dirigida a la Sección de Acceso Mayores 25, 40 y 45 (U02800161), se presentará a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro que puede consultar en el siguiente [enlace](#). (Para consultar la oficina de registro más cercana a su domicilio, debe rellenar el campo “oficina más cercana” con su dirección y marcar “Información y registro general”). Igualmente, podrá presentarla en las oficinas de Correos, a través del Servicio de Registro electrónico para las Administraciones Públicas. A estas oficinas debe llevar la documentación original.

Si reside en el extranjero, puede enviar la documentación por correo postal o mensajería, a la siguiente dirección:

**Sección de Acceso Mayores 25/40/45**  
**Calle Juan del Rosal, 14 (CIUDAD UNIVERSITARIA)**  
**28040 MADRID. España**